



OFICIO
PAIL-OF-144-2022/CCML/ydvp
Guatemala, 03 de marzo de 2022

Asunto: Recomendaciones del informe "Verificación del pago de las condecoraciones a los elementos de la Policía Nacional Civil"

Respetable Señor Ministro:

Reciba un cordial saludo de la Procuraduría de los Derechos Humanos, deseándole éxitos en sus actividades.

De forma respetuosa me permito informarle que, en el marco de las competencias constitucionales y legales del Procurador de los Derechos Humanos para la defensa de los derechos humanos y la supervisión a la administración pública, la Defensoría de las Personas Trabajadoras, realizó una verificación del pago de condecoraciones a los elementos de la Policía Nacional Civil, con la finalidad de establecer el avance del proceso del pago de las pensiones económicas por concepto de condecoraciones a los elementos activos y de baja. En virtud de lo anterior le comparto la recomendación contenida en el informe de la citada defensoría, para tenerse en consideración en las acciones que estime oportunas.

- Continuar con las acciones administrativas y presupuestarias a través de la Dirección General de la Policía Nacional Civil a efecto de asegurar y agilizar el pago de las prestaciones económicas de las pensiones por condecoraciones a los agentes de la Policía Nacional Civil activos e inactivos.

Es importante mencionar que esta recomendación se comparte en el marco de la función del Procurador de los Derechos Humanos de supervisar a la administración pública para promover el buen funcionamiento y la agilización de la gestión administrativa en materia de derechos humanos, para que sea tomada en cuenta para el efectivo respeto y garantía de los derechos humanos. En los siguientes días, encontrará el informe completo en el portal web institucional en el siguiente enlace, en la sección de la Defensoría de las Personas Trabajadoras:

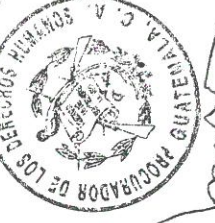
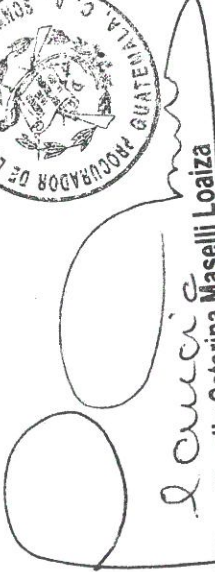
<https://www.pdh.org.gt/documentos/seccion-de-informes/supervision-y-monitoreo.html>.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Licenciado
David Napoleón Barrientos Girón
Ministro de Gobernación
Su despacho

C.c. Archivo



Claudia Caterina Maselli Loaiza
Procuradora Adjunta II
Procurador de los Derechos Humanos

RECEPCIÓN
DEPARTAMENTO DE
RECEPTORIA E INFORMACIÓN
14 MAR 2022
HORA: 12:05 PM
No. HOJAS: 1

12 avenida 12-54 7783 Guatemala, C.A.
www.pdh.org.gt / pdh@pdh.org.gt